

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
SAN MOISES S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del mes de Marzo del año 2017, a las 15H00, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**, ubicadas en la calle Bolívar 1-53 y Huayna Cápac se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **MONEX INTERNATIONAL S.A.** representada por su apoderado el Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, compañía que es propietaria de 799 acciones; y la Sra. Clara Vintimilla Arteaga, propietaria de 1 acción.

Se encuentra presente también la Comisaria de la Compañía Lucía Quizhpi.

Preside la Junta el Ing. Fabricio Malo Andrade, en calidad de Presidente; y actúa como Secretario el Ing. Juan Bernardo Malo González en su calidad de Gerente.

Por secretaría se informa que verificado el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, razón por la cual los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente por los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
3. Conocer y resolver sobre Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
5. Conocer y resolver sobre la designación de comisarios principal y suplente

El señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasan a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 y 2016

El Gerente de la compañía da lectura a sus informes. Luego de las deliberaciones del caso la Junta los aprueba por unanimidad y se dispone que los informes se agreguen al expediente de esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 y 2016

La comisaria de la compañía Lucía Quizhpi da lectura a sus informes, los mismos que se los aprueba por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016



Se da lectura a los estados financieros y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Se informa por parte de la Gerencia que la compañía no ha tenido utilidades durante los ejercicios económicos analizados.

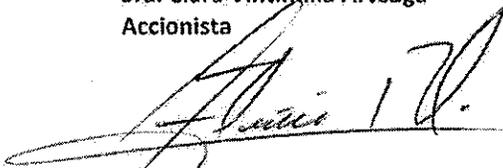
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

Se propone la reelección de Lucía Quizhpi para comisaria principal y Pablo Tola como comisario suplente.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 17H00 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el Secretario.

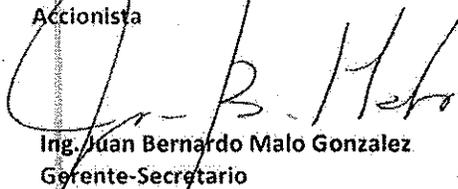
Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 17h15.

Sra. Clara Vintimilla Arteaga
Accionista



Ing. Fabricio Malo Andrade
Presidente

Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Por Monex International S.A.
Accionista



Ing. Juan Bernardo Malo Gonzalez
Gerente-Secretario